

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

- 11231** *Anuncio por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de Seguro de Responsabilidad Civil y Patrimonial del Ayuntamiento de Baeza.*

Anuncio

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 29 de noviembre de 2013, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del CONTRATO DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PATRIMONIAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAEZA, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.
- 4. Teléfono: 953 740 150.
- 5. Fax: 953 743 045.
- 6. Correo electrónico: sac@baeza.net
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.baeza.es.
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el penúltimo día del plazo de presentación de proposiciones.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: contrato privado de servicios.
- b) Descripción: suscripción de una póliza de seguro de Responsabilidad Civil General Patrimonial, Patronal y Profesional.
- c) Plazo de duración: dos años, prorrogable anualmente por un período máximo de otros dos años.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. *Presupuesto base de licitación a la baja para la primera anualidad:* 23.000 €.

5. *Garantías exigidas:*

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: hasta el octavo día natural contado a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

b) Documentación a presentar: La establecida en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.

2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.

3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.

8. *Apertura de ofertas:* de conformidad con lo establecido en la cláusula decimocuarta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Baeza, a 02 de Diciembre de 2013.- El Alcalde-Presidente, LEOCADIO MARÍN RODRÍGUEZ.